



# Reporte del taller sectorial

## Eje I. Tranquilidad

---

Consulta social para la elaboración  
del *Programa de Gobierno 2024-2030*

10 de diciembre de 2024  
Taller Virtual

## Resumen ejecutivo

Como parte del proceso de consulta social para la elaboración del *Programa de Gobierno 2024–2030 del Estado de Guanajuato*, se llevó a cabo el **taller sectorial del eje Tranquilidad**, con la participación de personas expertas en seguridad pública, derechos humanos, atención a víctimas, formación institucional y trabajo intersectorial. El objetivo fue generar propuestas para fortalecer una visión integral de la seguridad, centrada en la prevención, la confianza ciudadana y la atención digna a las víctimas.

En una primera dinámica, se exploró cómo se integran los seis ejes estratégicos del programa. En el eje *Tranquilidad*, se propuso un enfoque multifactorial, con acciones transversales que pongan al centro a la ciudadanía, fortalezcan la profesionalización del servicio público y promuevan la corresponsabilidad institucional. En *Igualdad*, se destacó la atención prioritaria a víctimas desde una perspectiva de derechos humanos, y la articulación con la formación y el desarrollo económico. En *Confianza*, se planteó el uso racional de tecnologías, la prevención transversal y la sensibilización del personal público.

Respecto a *Vocación*, se subrayó la importancia de consolidar la vocación de servicio mediante la formación interinstitucional y el fortalecimiento del diálogo entre dependencias. En *Prosperidad*, se señaló la necesidad de crear programas articulados que incluyan empleo, salud y reparación del daño para mejorar la calidad de vida de víctimas. Por último, en *Armonía*, se enfatizó la prevención de la desaparición desde la niñez, mediante estrategias comunitarias y escolares, y la coordinación interinstitucional para la búsqueda y localización de personas.

Durante el ejercicio de priorización temática del eje Tranquilidad, las categorías más destacadas fueron la **prevención del delito**, seguida del **combate a la delincuencia organizada** y el **fortalecimiento policial y justicia comunitaria**. Estas prioridades reflejan una visión que no separa seguridad de bienestar, y que exige tanto capacidades operativas como trabajo comunitario, perspectiva de género y atención psicosocial.

En las conclusiones, se reiteró que la seguridad debe entenderse como una **condición habilitadora para el desarrollo humano**, que exige la profesionalización del funcionariado, la transparencia institucional, y la coordinación entre ejes y dependencias. También se remarcó que el desarrollo económico debe incluir a las víctimas como prioridad, y que la prevención de la desaparición debe comenzar desde la infancia, en colaboración con escuelas, familias y organismos públicos.

Este taller deja claro que la Tranquilidad en Guanajuato no puede lograrse sin una **visión transversal, colaborativa y centrada en las personas**, donde la justicia, la memoria y el bienestar se conviertan en el motor de un nuevo pacto social con rostro humano.

# Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Metodología</b>	<b>2</b>
<b>3. Resultados del taller</b>	<b>3</b>
3.1 Integración de ejes estratégicos	3
Eje de Tranquilidad	3
Eje de Igualdad	4
Eje de Confianza	4
Eje de Vocación	4
Eje de Prosperidad	5
Eje de Armonía	5
Resumen general	6
3.2 Priorización de temáticas	6
Metodología de análisis	6
<b>4. Conclusiones</b>	<b>8</b>
4.1 Seguridad integral y profesionalización del servicio público	8
4.2 Perspectiva de derechos humanos e igualdad de oportunidades	8
4.3 Transparencia y confianza ciudadana	8
4.4 Desarrollo económico con enfoque en la recuperación de víctimas	8
4.5 Prevención de la desaparición y trabajo interinstitucional	9
<b>5. Participantes</b>	<b>10</b>
<b>6. Galería fotográfica</b>	<b>12</b>

# I. Introducción

El *Programa de Gobierno 2024–2030* es el instrumento rector que definirá el rumbo de Guanajuato durante los próximos seis años. Su propósito es trazar una ruta clara para el desarrollo del estado mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones concretas, organizadas en seis ejes estratégicos y tres ejes transversales que guían la gestión gubernamental.

Asimismo, se establecen indicadores que permiten dar seguimiento a este instrumento de planeación y evaluar el cumplimiento de sus objetivos.

El proceso de elaboración del programa se estructura en cinco etapas fundamentales:

**Etapas 1.** Diagnóstico y análisis técnico de la situación actual del estado

**Etapas 2.** Consulta social con diferentes sectores y grupos de la población

**Etapas 3.** Integración del planteamiento estratégico

**Etapas 4.** Validación final del documento

**Etapas 5.** Difusión del Programa de Gobierno

La **consulta social** constituye un elemento central del proceso y ha sido diseñada para incorporar las perspectivas y prioridades de la ciudadanía. Esta fase contempla los siguientes mecanismos de participación:

- Talleres con grupos poblacionales específicos
- Talleres presenciales regionales
- Mesas de trabajo sectoriales con actores clave
- Consulta en centros escolares
- Consulta en línea
- Consulta en Centros del Nuevo Comienzo

Los resultados de la consulta social se sistematizan e integran al programa, con el objetivo de que las acciones gubernamentales respondan a las necesidades identificadas por la población.

## 2. Metodología

El taller se desarrolló bajo los principios de inclusión, accesibilidad y participación efectiva, con el objetivo de recoger experiencias, necesidades y propuestas específicas de las personas expertas.

Se diseñó con una duración de dos horas, considerada óptima para mantener la atención y participación activa de las personas asistentes. La estructura metodológica se organizó en las siguientes actividades:

- **Introducción y contextualización:** El equipo facilitador presentó el Programa de Gobierno 2024–2030 como instrumento de planeación para Guanajuato. Se explicaron los objetivos del taller y la dinámica de trabajo.
- **Primer ejercicio: “Integración de ejes estratégicos”.** Las personas participantes respondieron a la pregunta: “Desde su área de especialización, ¿cómo pueden los seis ejes estratégicos integrarse de manera efectiva para generar un impacto significativo en el bienestar de las personas en Guanajuato?”
- **Segundo ejercicio: “Priorización de temáticas”.** Las personas participantes ordenaron las seis categorías del eje de Tranquilidad según su nivel de prioridad. El ejercicio se aplicó mediante un formulario digital.

Cada actividad fue acompañada por herramientas digitales accesibles, como enlaces y códigos QR, para facilitar la participación. Se brindó asistencia técnica continua y se garantizó que cada persona pudiera expresar sus opiniones de manera libre y segura.

Al concluir el taller, se elaboró una síntesis de las principales aportaciones y se agradeció la participación, explicando cómo sus contribuciones serían consideradas en la construcción del Programa de Gobierno.

## 3. Resultados del taller

### 3.1 Integración de ejes estratégicos

Con el fin de conocer la forma en que los ejes estratégicos se integran de manera efectiva, se planteó a las personas participantes<sup>1</sup> la siguiente pregunta:

**“Desde su área de especialización, ¿cómo pueden los seis ejes estratégicos integrarse de manera efectiva para generar un impacto significativo en el bienestar de las personas en Guanajuato?”**

A continuación, se presenta un resumen de las respuestas, organizadas por eje estratégico, acompañado de citas textuales que reflejan las principales aportaciones.

#### Eje de Tranquilidad

Se propuso abordar la inseguridad desde un enfoque multifactorial, con participación de todas las esferas de la sociedad. Las personas participantes resaltaron la necesidad de trabajar de forma transversal, con la ciudadanía en el centro de las acciones. Se subrayó la profesionalización policial y la capacitación interinstitucional como elementos clave para una sociedad segura.

Citas:

- “Es necesario que todos los ejes estén integrados y puedan trabajar de manera transversal, poniendo al ciudadano en el centro de las acciones.”
- “Le apostamos a la necesidad de que todos los sectores del gobierno reciban una capacitación que los sensibilice en el problema de la inseguridad.”
- “Es fundamental que todo servidor público conozca y reconozca la importancia de su quehacer público en la consolidación del eje Guanajuato es Tranquilidad.”

---

<sup>1</sup> En esta sección se contó con la participación de 22 personas.

## Eje de Igualdad

Se destacó la importancia de incorporar una perspectiva de derechos humanos en la atención a víctimas, así como promover la igualdad de oportunidades. La formación se señaló como herramienta para el desarrollo personal y la generación de nuevas oportunidades, en articulación con los ejes de vocación y prosperidad.

Citas:

- “El eje de igualdad debe dar una perspectiva de derechos humanos y debe ser prioritario en la atención a víctimas.”
- “La formación permite el crecimiento personal y abre nuevas oportunidades, por eso el eje de vocación es clave.”
- “El eje de prosperidad es necesario para recuperar la calidad de vida de las víctimas.”

## Eje de Confianza

Se propuso impulsar la prevención transversal, fortaleciendo áreas clave del gobierno y haciendo un uso racional de plataformas tecnológicas. Asimismo, se hizo énfasis en la sensibilización del funcionariado público respecto a la situación de las víctimas y su derecho a vivir con seguridad.

Citas:

- “Impulsar la prevención de forma transversal, mediante el fortalecimiento de las áreas correspondientes, el uso racional de las plataformas tecnológicas.”
- “Es necesario un enfoque de inclusión, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.”
- “Los servidores públicos deben estar sensibilizados ante la situación de las víctimas para generar confianza.”

## Eje de Vocación

Este eje se relaciona con el desarrollo personal y el fortalecimiento de la vocación de servicio público. Se propuso mejorar la coordinación interinstitucional y fomentar espacios de diálogo y colaboración para la implementación efectiva de políticas públicas.

Citas:

- “La formación es esencial para el crecimiento personal, y debe ser impulsada transversalmente a través de los ejes.”
- “Se propone que se fortalezcan los espacios de comunicación y diálogo entre las dependencias del gobierno.”
- “La sensibilización de los servidores públicos es fundamental para consolidar la vocación de servicio.”

## Eje de Prosperidad

Se señaló como eje fundamental para recuperar la calidad de vida de las víctimas, especialmente mediante programas de empleo, salud y reparación del daño. Se destacó la necesidad de una articulación entre dependencias para garantizar un respaldo institucional efectivo.

Citas:

- “El eje de prosperidad es necesario para recuperar la calidad de vida de las víctimas.”
- “Es importante crear programas articulados de atención que ofrezcan servicios de salud, reparación del daño y empleo a las familias de personas buscadoras.”
- “El gobierno debe dar un respaldo tangible a las víctimas a través de programas de empleo y oportunidades.”

## Eje de Armonía

Este eje se abordó desde la perspectiva de la prevención de la desaparición, con énfasis en el trabajo desde la niñez y el entorno familiar. Se recomendó fortalecer los esfuerzos transversales e interinstitucionales, tanto en la prevención como en la búsqueda y localización de personas.

Citas:

- “Es necesario un trabajo interinstitucional para evitar, combatir y atender la desaparición, comenzando desde la niñez y el entorno familiar.”
- “El trabajo transversal en las escuelas y con las familias genera un efecto multiplicador en la prevención.”
- “El trabajo de búsqueda y localización debe ser intensivo, con un enfoque interinstitucional.”

## Resumen general

Las personas participantes coincidieron en que los seis ejes estratégicos deben integrarse de forma transversal, con un enfoque intersectorial que garantice la atención a las necesidades de la ciudadanía, especialmente de los grupos prioritarios. Se destacó la importancia de la colaboración entre dependencias y la participación activa de la ciudadanía para lograr políticas públicas efectivas, sostenibles y con enfoque humanitario.

### 3.2 Priorización de temáticas

En esta sección se pidió a las personas participantes<sup>2</sup> que ordenaran las temáticas del eje Tranquilidad según su importancia.

Las cinco temáticas evaluadas fueron:

- Prevención del delito
- Combate a la delincuencia organizada
- Fortalecimiento policial y justicia comunitaria
- Reducción de violencia y atención integral a víctimas
- Acceso a la justicia y resolución de conflictos

## Metodología de análisis

Se asignaron cinco puntos a la categoría ubicada en la primera posición, cuatro a la segunda, y así sucesivamente hasta un punto para la quinta posición. Posteriormente, se contabilizó la frecuencia con la que cada temática ocupó cada nivel de prioridad, multiplicando dicha frecuencia por el valor correspondiente.

La suma de estos productos se dividió entre el total de respuestas para obtener una calificación promedio. Finalmente, este promedio se convirtió en porcentaje, tomando como referencia la puntuación máxima posible (5 puntos).

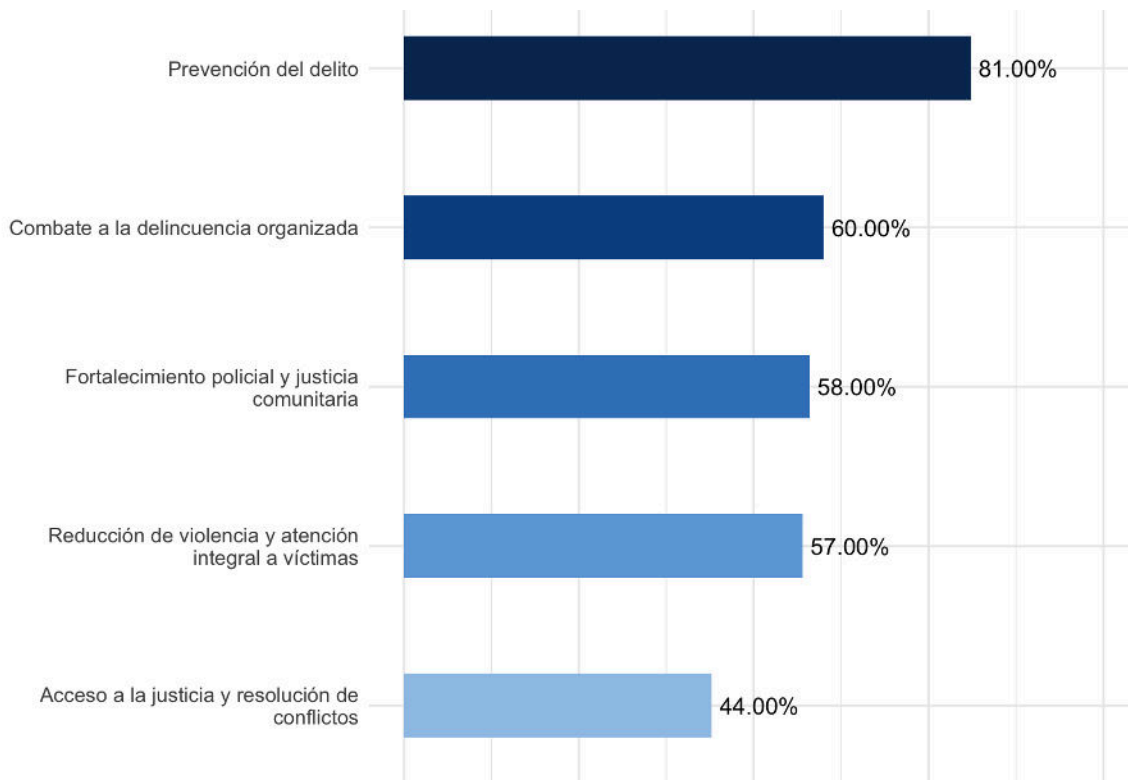
---

<sup>2</sup> En esta sección se contó con un total de 28 registros, 8 de los cuales se invalidaron por asignar la misma prioridad a dos o más categorías. El análisis se realizó sobre 20 respuestas válidas.

De este modo, **un porcentaje más alto indica una mayor importancia asignada por las personas a la temática correspondiente.**

La **gráfica 1** presenta el resultado mediante un **promedio ponderado**, expresado en porcentaje para facilitar su interpretación.

**Gráfica 1. Priorización de temáticas del eje de Tranquilidad por promedio ponderado**



## 4. Conclusiones

### 4.1 Seguridad integral y profesionalización del servicio público

La Tranquilidad sólo puede alcanzarse si la seguridad se aborda desde un **enfoque multifactorial**, que integre a todos los sectores del gobierno y de la sociedad. La **capacitación** y **sensibilización** del funcionariado público en temas de seguridad resultan fundamentales para que cada actor gubernamental asuma su responsabilidad en la construcción de una comunidad segura y con paz duradera.

## 4.2 Perspectiva de derechos humanos e igualdad de oportunidades

*Garantizar la igualdad* requiere priorizar la **atención a víctimas** y la promoción de **oportunidades de desarrollo** para poblaciones en situación de vulnerabilidad. La capacitación y la formación son herramientas clave para el crecimiento personal, así como para la recuperación de la calidad de vida, lo cual exige una **coordinación efectiva** entre los ejes de **Vocación y Prosperidad**.

## 4.3 Transparencia y confianza ciudadana

La *confianza en el gobierno* se fortalece mediante acciones de **prevención transversal**, el **uso racional de tecnología** y la **sensibilización del personal público**. Adoptar una perspectiva de **inclusión** y **derechos humanos** es esencial para que la ciudadanía perciba a sus instituciones como cercanas, eficientes y comprometidas con su bienestar.

## 4.4 Desarrollo económico con enfoque en la recuperación de víctimas

La *prosperidad* debe tener como eje central la **recuperación de la calidad de vida de las víctimas**, mediante programas integrales que incluyan **salud, empleo y reparación del daño**. La creación de esquemas articulados entre dependencias permitirá brindar un **respaldo tangible**, fortaleciendo la **autonomía económica** y el bienestar de quienes más lo necesitan.

## 4.5 Prevención de la desaparición y trabajo interinstitucional

La *armonía social* exige estrategias de **prevención desde la niñez** y el entorno **familiar**, con intervenciones en escuelas y comunidades para evitar la desaparición. Se subraya la relevancia del **trabajo interinstitucional** en las labores de búsqueda y localización, asegurando la colaboración efectiva de todas las dependencias involucradas en este desafío.

## 5. Participantes

Nombre (s)	Institución	Cargo
Jorge Daniel Jiménez Lona	Secretaría de Gobierno	Secretario de Gobierno
Daniel Eduardo Guerrero López	Comisión Estatal de Búsqueda	Coordinador de Análisis de Contexto
Sergio Jaime Rochín del Rincón	Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	Presidente
Hugo Ricardez Godoy	Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	Director de Política Pública Capacitación e Investigación
José Vargas Porras	Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social	Director de Gestión de Calidad
Elsa Laura Castro Salinas	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	Coordinadora de Políticas Públicas, Investigación e Información
Francisco Javier Zaragoza Cervantes	Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado	Director General
María Cecilia Juárez Márquez	Secretaría de Gobierno	Coordinadora de Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político
Luis Jesús Sánchez Castillo	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Director Jurídico
Antonio Alfonso Matadamas Hernández	Secretaría de Seguridad y Paz	Jefe de planeación y análisis criminológico
Carlos Pineda Gómez	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato	Director de Administración
Teresa Edith Hernández Sánchez	Secretaría de Gobierno	Coordinadora Ejecutiva de Proyectos
Juana Haydeé Escobar Porras	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato	Directora General
Ricardo Armando Escobar Medina	Secretaría de Seguridad y Paz	
Gerardo Enrique Garibay Camarena		Asesor
María Teresa Palomino Ramos	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	Titular

Mario Alberto Jorge Aguirre Quezada	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato	Jefe de Desarrollo Organizacional y PbR
Adrián Mata Osio	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Titular
Marisol Carreón Guerrero	Secretaría de Gobierno	Directora de Planeación y Desarrollo Organizacional
Rosa María Alfaro Barroso	Secretaría de Gobierno	Encargada de Gestión y Seguimiento
Enrique Sánchez Gutiérrez	CASEG	Auxiliar de Informe y Glosa
Eugenia Aurora Rodríguez Rangel	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional
Adrián Nájera Ramírez	Secretaría de Gobierno	Director

## 6. Galería fotográfica

